

**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	2/14
Fecha:	07/01/14

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**Presidente:** D. José M<sup>a</sup> Bellido Roche. Tte. Alcalde de Hacienda, Gestión y Admón. Pública.

**Vocales:** D<sup>a</sup>. Juan Luís González-Ripoll Fernández de Mesa. Asesor Jurídico.

D<sup>a</sup> Paloma Pardo Ballesteros. Interventora General de Fondos.

D. Miguel Ángel Moreno Díaz. Director General de Gestión.

**Secretario:** D. Manuel J. Petidier Huertos. TAG del Dpto. de Recursos Internos.

En la ciudad de Córdoba, siendo las doce horas del día siete de enero de dos mil catorce, en la Sala de Presidencia sita en la primera planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, procediéndose a examinar los expedientes que a continuación se indican, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

**PRIMERO.- 118/13. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS ELEVADORES EN COLEGIOS PÚBLICOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES.-**

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "B" de las entidades que han licitado a la contratación del Servicio de mantenimiento y reparación de aparatos elevadores de Colegios Públicos y Edificios Municipales, que son las siguientes:

- 1.- KONE ELEVADORES, S.A.
- 2.- FAIN ASCENSORES, S.A.
- 3.- EULEN, S.A.
- 4.- SCHINDLER, S.A.
- 5.- TYSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U.

Código Seguro de verificación: 9v/dom01zzvkrQjAvwTK6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche	FECHA	13/01/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/6



**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	2/14
Fecha:	07/01/14

- 6.- ZARDOYA OTIS, S.A.
- 7.- MAC PUAR ASCENSORES, S.L.
- 8.- ORONA, S. COOP.
- 9.- GENERAL ELEVADORES XXI, S.L.
- 10.- A. EMBARBA, S.A.
- 11.- INDUSTRIAL DE ELEVACIÓN, S.A.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación.

**SEGUNDO.- 139/13. SUMINISTRO DE VESTUARIO CON DESTINO AL PERSONAL DEL SERVICIO DE LA POLICÍA LOCAL PARA EL EJERCICIO 2014.-**

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "B" de las entidades que han licitado a la contratación del Suministro de vestuario para el servicio de la Policía Local 2014, que son las siguientes:

- 1.- PACO GARCÍA S.A.
- 2.- DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO S.L.
- 3.- INSIGNA UNIFORMES
- 4.- GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ, S.L.
- 5.- COMPOL
- 6.- SAGRES S.L.- PARTENON
- 7.- EL CORTE INGLÉS, S.A.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación.

Código Seguro de verificación: 9v/dom01zzvkrQjAvwTK6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche	FECHA	13/01/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/6
		 9v/dom01zzvkrQjAvwTK6w==	

**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	2/14
Fecha:	07/01/14

**TERCERO.- 143/13. SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL Y PATRIMONIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS.-**

La Mesa de Contratación conoció informe técnico emitido por el Jefe de la Unidad de Análisis y Responsabilidad Patrimonial en relación con las propuestas técnicas y ofertas económicas contenidas en sobres “B” y “C” de las entidades que han licitado a la contratación del Seguro de Responsabilidad Civil y Patrimonial del Ayuntamiento de Córdoba y Organismos Autónomos, en el cual se propone la adjudicación del contrato a la entidad ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. la Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe proponiendo que por el Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública se adopten los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Declarar la oferta presentada por la entidad ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. para la contratación del Seguro de Responsabilidad Civil y Patrimonial del Ayuntamiento de Córdoba y Organismos Autónomos como la económicamente más ventajosa, por importe de 42.916,28 € (exento de IVA).

**SEGUNDO.-** Requerir a la entidad ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. para que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Acreditación de haber constituido la garantía definitiva, por importe de 2.145,81 €, de acuerdo con lo previsto en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, que se deberá ingresar en la cuenta número IBAN ES52 0237 6001 40 9152629541, o mediante cualquiera de los medios previstos en el TRLCSP.

Código Seguro de verificación: 9v/dom01zzvkrQjAvwTK6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche Manuel Jesus Petidier Huertos	FECHA	13/01/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 9v/dom01zzvkrQjAvwTK6w==	PÁGINA	3/6
 9v/dom01zzvkrQjAvwTK6w==			

**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	2/14
Fecha:	07/01/14

- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba, en la cuenta número IBAN ES52 0237 6001 40 9152629541, por importe de 75,80 €, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el B.O.P.

**TERCERO.-** Proceder a la notificación de la resolución adoptada.

**CUARTO.- 132/13. SERVICIO DE EJECUCIÓN, MANTENIMIENTO Y MODIFICACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA.-**

La Mesa de Contratación, tras la lectura del informe técnico emitido por el Jefe del Departamento de Movilidad, en relación con las propuestas técnicas contenidas en los sobres “B” de las entidades admitidas a la licitación de referencia, acuerda solicitar aclaración sobre determinados aspectos del mismo.

**QUINTO.- 142/13. SERVICIO DE APOYO A LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD A LAS PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES EN LA RESIDENCIA MUNICIPAL GUADALQUIVIR.-**

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres “A” de las entidades que han licitado a la contratación del Servicio de apoyo a las actividades básicas de la vida diaria y prevención de la enfermedad a las personas mayores dependientes en la Residencia Municipal Guadalquivir, con el siguiente resultado:

1. FEPAMIC, SERVICIOS DE ASISTENCIA, S.L. - Documentación completa.

Código Seguro de verificación: 9v/dom01zzvkrQjAvwTK6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose María Bellido Roche	FECHA	13/01/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/6
			
9v/dom01zzvkrQjAvwTK6w==			

**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	2/14
Fecha:	07/01/14

2. AYUDAN2 - Documentación completa.
  - Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, conforme al modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Cláusula 12.1.II).-
3. CLECE, S.A. - Documentación completa.
  - Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, conforme al modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Cláusula 12.1.II).-
4. GESTIÓN PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIO SANITARIOS Y EDUCATIVOS, S.L. - Documentación completa.
5. PENINSULAR DE SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN, S.L. (PSI) - Documentación completa.

La Mesa de Contratación acuerda fijar la apertura de sobres "B" para las 12 horas del próximo día 14 de Enero de 2014, en la Sala de Comisiones sita en la primera planta del edificio municipal de Capitulares.

**SEXTO.- 131/13. SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS PATIOS DE RECREO DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS DE CÓRDOBA.-**

La Mesa de Contratación conoció informe técnico emitido por el Jefe del Departamento de Mantenimiento de Infraestructuras en relación con las ofertas económicas contenidas en los sobres "B" de las entidades que han licitado a la contratación del Servicio de mantenimiento integral de los patios de recreo de los Colegios Públicos de Córdoba, en el cual se propone la adjudicación del contrato a la entidad ZOVECO, S.L. la Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe proponiendo que por la Junta de Gobierno Local se adopten los siguientes acuerdos:

Código Seguro de verificación: 9v/dom01zzvkrQjAvwTK6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche Manuel Jesus Petidier Huertos	FECHA	13/01/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 9v/dom01zzvkrQjAvwTK6w==	PÁGINA	5/6



**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	2/14
Fecha:	07/01/14

**PRIMERO.-** Declarar la oferta presentada por la entidad ZOVECO, S.L. para la contratación del Servicio de mantenimiento integral de los patios de recreo de los Colegios Públicos de Córdoba como la económicamente más ventajosa, en la cantidad de 93.234,00 € + I.V.A. (19.579,14 €), Total: 112.813,14 €.

**SEGUNDO.-** Requerir a la entidad ZOVECO, S.L. para que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Acreditación de haber constituido la garantía definitiva, por importe de 4.661,70 €, de acuerdo con lo previsto en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, que se deberá ingresar en la cuenta número IBAN ES52 0237 6001 40 9152629541, o mediante cualquiera de los medios previstos en el TRLCSP.
- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba, en la cuenta número IBAN ES52 0237 6001 40 9152629541, por importe de 41,33 €, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el B.O.P.

**TERCERO.-** Proceder a la notificación del acuerdo adoptado.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, de lo que, como Secretario doy fe.

El Presidente de la Mesa  
D. José M<sup>a</sup> Bellido Roche

El Secretario  
D. Manuel J. Petidier Huertos

Código Seguro de verificación: 9v/dom01zzvkrQjAvwTK6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche Manuel Jesus Petidier Huertos	FECHA	13/01/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 9v/dom01zzvkrQjAvwTK6w==	PÁGINA	6/6
 9v/dom01zzvkrQjAvwTK6w==			